 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN EVALUACIÓN DE FACTORES PONDERABLES CONVOCATORIA MEDIANA CUANTÍA N° 221121	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 1 DE 3
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

EVALUACION DE FACTORES PONDERABLES
CONVOCATORIA N° 221121
Modalidad: MEDIANA CUANTÍA


Objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LOS LABORATORIOS DE QUÍMICA, BIOLOGÍA Y FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO EXTENSIÓN TÚQUERRES.

De conformidad con lo establecido en los términos de referencia, para la evaluación de la propuesta económica serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que cumplieron con los requisitos habilitantes y se aplicará los criterios expuestos en los pliegos de condiciones; se asignará un total de 100 puntos para los proponentes nacionales y 95 puntos cuando los proponentes sean extranjeros.

MÉTODO DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE
CONDICIONES ECONOMICAS – PRECIO	78 PUNTOS
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS INCLUYENDO ELEMENTOS CONSUMIBLES	12 PUNTOS
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10 PUNTOS PARA NACIONALES, 5 PARA EXTRANJEROS
TOTAL PUNTAJE	100 PUNTOS NACIONALES – 95 PUNTOS EXTRANJEROS

CRITERIO DE EVALUACIÓN.	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE										
CONDICIONES ECONÓMICAS – PRECIO	<p>Se evaluarán las propuestas económicas, teniendo en cuenta un puntaje máximo de 78 puntos, que se otorgará al proponente que ofrezca el menor valor.</p> <p>Los demás proponentes se calificarán de manera proporcional, así: Calificación de los proponentes: $X=78*(VPC/ MV)$</p> <p>Dónde:</p> <p>MV: Menor valor ofertado</p> <p>VPC: Valor de propuesta a calificar.</p>	78 PUNTOS										
MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUYENDO ELEMENTOS CONSUMIBLES	<p>Se asignará puntaje al proponente que oferte Mantenimiento Preventivo Incluyendo Elementos Consumibles de los equipos de laboratorio, de la siguiente manera:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>CANTIDAD DE OFRECIMIENTOS</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">MANTENIMIENTO PREVENTIVO O PREVENTIVO INCLUYENDO ELEMENTOS CONSUMIBLES</td> <td>1</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>12</td> </tr> </tbody> </table> <p>NOTA 1: El mantenimiento preventivo que incluya elementos consumibles deberá realizarse durante el segundo y tercer año, contados a partir de la fecha de finalización del contrato.</p> <p>NOTA 2: Para acreditar puntaje por mantenimiento preventivo que incluya elementos consumibles, el</p>	ACTIVIDAD	CANTIDAD DE OFRECIMIENTOS	PUNTAJE	MANTENIMIENTO PREVENTIVO O PREVENTIVO INCLUYENDO ELEMENTOS CONSUMIBLES	1	4	2	8	3	12	12 PUNTOS
ACTIVIDAD	CANTIDAD DE OFRECIMIENTOS	PUNTAJE										
MANTENIMIENTO PREVENTIVO O PREVENTIVO INCLUYENDO ELEMENTOS CONSUMIBLES	1	4										
	2	8										
	3	12										

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN EVALUACIÓN DE FACTORES PONDERABLES CONVOCATORIA MEDIANA CUANTÍA N° 221121	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 2 DE 3
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

	proponente de manera obligatoria, deberá diligenciar y entregar debidamente firmado por el representante legal el " ANEXO MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUYENDO ELEMENTOS CONSUMIBLES ".	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	<p>Se evaluará y asignará puntaje a los proponentes que realicen manifestación que los bienes y servicios a suministrar son de origen nacional o trato nacional, de conformidad con lo consagrado por la Ley 816 de 2003.</p> <p>NOTA 1: Para acreditar puntaje por APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL, el proponente deberá presentar manifestación de cuáles de los bienes a suministrar son de origen nacional o extranjero, en documento debidamente firmado por el representante legal de los proponentes y certificación de declaración del representante de la marca, donde se establezca la procedencia del bien. En caso de no presentar el documento con la manifestación expresa y firmado por el representante legal de los proponentes, no habrá lugar a otorgar puntaje.</p> <p>NOTA 2: La UNIVERSIDAD no podrá deducir ni otorgar puntaje por concepto de APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL de ningún otro documento que haga parte de la propuesta presentada por los proponentes.</p>	BIENES NACIONALES: 10 PUNTOS BIENES EXTRANJEROS: 5 PUNTOS
	TOTAL PUNTAJE	100 PUNTOS NACIONALES 95 PUNTOS EXTRANJEROS

A continuación, se relaciona las ofertas habilitadas y su respectiva evaluación a la propuesta económica.

PROPONENTE

Nombre: **KASSEL GROUP SAS**


ITEM	CONDICIONES ECONÓMICAS – MENOR VALOR	MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUYENDO ELEMENTOS CONSUMIBLES	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL O EXTRAJERO	PUNTAJE FINAL
1	78	12	0	90.00


No se otorga puntaje en el factor ponderable "**APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL O EXTRANJERO**", por cuanto no se aporta en la propuesta, manifestación de cuáles de los bienes a suministrar son de origen nacional o extranjero, en documento debidamente firmado por el representante legal de los proponentes y certificación de declaración del representante de la marca, donde se establezca la procedencia del bien

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

Dada en la ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, el día 30 del mes de septiembre de 2021.

PARA LO TÉCNICO


VILMA YOLANDA GÓMEZ NIEVES
 Jefe Sección de Laboratorios
UNIVERSIDAD DE NARIÑO


MARIO MORA VÁSQUEZ
 Técnico, adscrito a la Sección de Laboratorios
UNIVERSIDAD DE NARIÑO



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1984

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
EVALUACIÓN DE FACTORES PONDERABLES
CONVOCATORIA MEDIANA CUANTÍA N° 221121**

CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 3 DE 3

VERSION: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

MAURICIO URBANO
Arquitecto

Profesional Departamento de Contratación
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

PARA LO JURIDICO

CAROLA VILLOTA
Profesional Jurídico
Departamento de Contratación
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

JUAN CARLOS GUERRERO ERASO
Profesional Jurídico
Oficina de Planeación y Desarrollo
UNIVERSIDAD DE NARIÑO